



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 13-2021 en los folios No.074 al folio No.079. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Sra. Karla Jannet Valenzuela Morales, como Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO C).** El señor Alcalde Municipal presentó para aprobación ante la honorable corporación municipal tres compromisos que debe cumplir la municipalidad de Nueva Arcadia para que SEDECOAS pueda llevar a cabo el desarrollo de un proyecto en la comunidad de Quebrada Seca, en el Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán. Los compromisos por aprobar son: 1)- Contratar personal docente en el área de Taller de Hogar en “El Centro de Educación Básica 21 de octubre” de La Comunidad de Quebrada Seca. 2)- Aprobar y respaldar el desarrollo del proyecto con una contraparte municipal correspondiente al 12% del valor del proyecto durante su ejecución. 3)- Brindar todo el apoyo necesario en las actividades de mantenimiento una vez finalizado el mismo. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 19-2021 en los folios No.0121 al folio No.0128. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, en su condición de Alcalde Municipal. Con la asistencia de la Vice Alcalde abogada. Karla Jannet Valenzuela Morales y de los Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. INCISO A).** El Secretario Municipal dio lectura de una solicitud de exoneración en el pago de permiso de operación de negocio enviada por el Doctor Jorge Leonardo Posas Sarmiento. Gerente propietario de la Clínica especializada de Ortodoncia denominada “**DENTAL CEO**”, ubicada en El Barrio El Progreso, de esta ciudad, a un costado de Laboratorio Alvarado, esta solicitud la presenta por haber sido beneficiado con la **LEY DE APOYO A LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA** de acuerdo al decreto número 145-2018 artículo número 8, aprobado por el Congreso Nacional y publicado el 28 de noviembre del mismo año en el diario oficial La Gaceta. Luego de revisar cada una de la documentación presentada, la cual está en regla y de acorde a la fecha que estipula el artículo aprobado por el congreso nacional, el solicitante deberá presentar toda la documentación correspondiente de su negocio a la hora que realice el trámite en el departamento de tributación. Una vez discutida la solicitud el señor alcalde municipal sometió para aprobación ante la honorable corporación municipal la exoneración del permiso de operación del negocio a favor del solicitante. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.
ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

ELY DÍAZ

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 17-2021 en los folios No.0104 al folio No.0111. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, en su condición de Alcalde Municipal. Con la asistencia de la Vice Alcalde abogada. Karla Jannet Valenzuela Morales y de los Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO B).** El Secretario Municipal dio lectura de una carta enviada por el Ingeniero Fredesvindo Villanueva Girón, la cual dice de la siguiente manera; Es de mucha honra dirigirme a ustedes para informarles que con ocasión de conmemorarse este quince de septiembre los doscientos años de Independencia Patria y con el propósito de afianzar y fortalecer la Identidad Nacional y Municipal es propicio el momento para rescatar valores intrínsecos a la historia de nuestro municipio en relación con la conquista, colonización e independencia. Resulta que los conquistadores y colonizadores españoles en su travesía y permanencia por estas tierras trazaron una ruta que conducía de Omoa y San Pedro Sula a la ciudad de Gracias a Dios hoy conocida como la ciudad de Gracias Lempira. La cual atravesaba el sitio La Venta y Santa Efigenia de este municipio, de norte a sur y viceversa, construyéndose una vía de comunicación terrestre denominada camino real que servía para el transporte mercancías provenientes de la corona española y que además fue muy transitado por comerciantes de Guatemala, El Salvador y Honduras. La calle real en mención también atraviesa el terreno de La Alsacia sobre el cual fue asentada la comunidad de La Entrada desde sus orígenes, convirtiéndose en un legado histórico que nos trae recuerdos de nuestros antepasados que poblaron la ciudad, así como lo atractivo que fue desde sus inicios por su ubicación geográfica, invitando a quedarse a muchas personas visionarias que dejaron huellas a nuestro pueblo. El término calle real fue extinguiéndose de forma gradual con el traslado de la cabecera municipal a La Entrada y la posterior creación de los barrios cambiando su nombre dependiendo del barrio que cruzaba y así surgió la calle del Centro, la calle del Dorado y la calle del Barrio el Banco. Por lo anteriormente expuesto pido a la honorable corporación municipal de



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



Nueva Arcadia considerar si es factible hacer una remembranza en el marco de la celebración de los doscientos años de independencia patria y renombrar dicha calle sugiriendo dos posibles nombres conmemorativos como ser: "Calle Real Bicentenario" o "Calle Real de La Entrada, Copán". Sin prejuicio alguno de los nombres que a posteriori se adquirieron. En respuesta a la carta enviada por el Ingeniero Fredesvindo Villanueva Girón. La Honorable Corporación Municipal del municipio de Nueva Arcadia. **CONSIDERANDO:** Que es de interés para los vecinos de la ciudad de La Entrada, Copán, el rescate de los valores históricos heredados por nuestros antepasados. **CONSIDERANDO:** Que la ruta trazada por los conquistadores, colonizadores españoles y comerciantes de la época atravesaba el Municipio de Nueva Arcadia y en especial la ciudad de La Entrada, Copán la cual ha sido y será un baluarte para el desarrollo del municipio. **CONSIDERANDO:** Que la solicitud presentada por el Ingeniero Fredesvindo Villanueva Girón de Renombrar La Calle Real Antigua, hoy conocida como Calle del Barrio El Banco, Calle del Barrio El Centro y Calle del Barrio El Dorado es de interés municipal. **POR TANTO:** La Honorable Corporación Municipal en pleno con las facultades que la ley le otorga por unanimidad. **ACUERDA:** Renombrar La Calle Real Antigua con todas sus modificaciones como: "**Calle Real Bicentenario**". Logrando con este acto recuperar parte de la identidad del municipio de Nueva Arcadia, Copán. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

EL Y DÍAZ

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 13-2021 en los folios No.074 al folio No.079. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los dieciséis días del mes de julio del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Sra. Karla Jannet Valenzuela Morales, como Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO D).** El Auditor Interno Municipal presentó ante La Honorable Corporación Municipal. El informe del primer trimestre correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo del año dos mil veintiuno, contemplado bajo las Atribuciones de los Artículos 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 47 inciso a) de su Reglamento y la Norma **TSC-NOGENAI-18**. De esta forma el Departamento Auditoria queda habilitado para enviar este informe al Tribunal Superior de Cuentas. Una vez visto y escuchado el informe. La Honorable Corporación Municipal en pleno lo aprobó por unanimidad. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 11-2021 en los folios No. 062 al folio No. 068. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los once días del mes de junio del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Sra. Karla Jannet Valenzuela Morales, como Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES INCISO E).** El señor German Domínguez en Condición de Auditor Interno Municipal presentó ante la honorable corporación municipal para su aprobación el informe de actividades mensuales que corresponden al mes de mayo del año dos mil veintiuno. Una vez visto y escuchado el informe presentado. La Honorable Corporación Municipal en pleno lo aprobó de forma unánime. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 19-2021 en los folios No.0121 al folio No.0128. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, en su condición de Alcalde Municipal. Con la asistencia de la Vice Alcalde abogada. Karla Jannet Valenzuela Morales y de los Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES INCISO E).** El Auditor Interno Municipal presentó ante La Honorable Corporación Municipal. El informe del tercer trimestre correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre del año dos mil veintiuno, contemplado bajo las Atribuciones de los Artículos 48 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 47 inciso a) de su Reglamento y la Norma **TSC-NOGENAI-18**. De esta forma el Departamento Auditoria queda habilitado para enviar este informe al Tribunal Superior de Cuentas. Una vez visto y escuchado el informe. La Honorable Corporación Municipal en pleno lo aprobó por unanimidad. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta N° 01-2021 en los folios No. 002 al folio No. 006. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los quince días del mes de enero del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Sra. Karla Jannet Valenzuela Morales, como Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, de Lic. Ely Marciano Díaz López, secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. INCISO C).** El Secretario Municipal dio lectura de la circular 001-2021- SG-TSC enviada por el auditor interno municipal en donde se solicita a los miembros de la honorable corporación municipal presenten y actualicen la declaración jurada de ingresos, activos y pasivos del año 2021, en el Tribunal Superior de Cuentas mencionando también que deben presentar la respectiva actualización durante los meses de enero, febrero, marzo y abril del presente año haciendo la advertencia de que la omisión en dicha obligación dará lugar a la imposición de una multa equivalente a cinco mil lempiras. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021. Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 09-2021 en los folios No.051 al folio No. 055. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Sra. Karla Jannet Valenzuela Morales, como Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez, de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO F).** El señor German Domínguez en Condición de Auditor Interno Municipal presentó mediante oficio N.42-2021-UAIM-NAC ante la honorable corporación municipal el informe de cumplimiento a la actividad número 8 del calendario de actividades del Plan Operativo 2021, sobre el cumplimiento de la presentación de la actualización de la declaración jurada de bienes del año 2021 de todos los funcionarios y empleados de esta municipalidad ante el Tribunal Superior de Cuentas. Después de escuchar el informe presentado la honorable corporación lo aprobó por unanimidad. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 12-2021 en los folios No.068 al folio No.073. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, Sra. Karla Jannet Valenzuela Morales, como Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO C).** El señor German Domínguez en condición de auditor interno municipal presentó ante la honorable corporación municipal para su aprobación el informe de supervisión No. 001-2021 producto de supervisión y asistencia técnica proporcionada por la supervisora Migdalia Estrada del departamento de fiscalización de auditorías internas del sector municipal del tribunal superior de cuentas en la semana del 12 al 16 de junio del 2021. Una vez visto y escuchado el informe. La Honorable Corporación Municipal en pleno lo aprobó de forma unánime. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintiséis días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 17-2021 en los folios No.0104 al folio No.0111. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, en su condición de Alcalde Municipal. Con la asistencia de la Vice Alcalde abogada. Karla Jannet Valenzuela Morales y de los Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO B).** El Secretario Municipal dio lectura de una carta enviada por el Ingeniero Fredesvindo Villanueva Girón, la cual dice de la siguiente manera; Es de mucha honra dirigirme a ustedes para informarles que con ocasión de conmemorarse este quince de septiembre los doscientos años de Independencia Patria y con el propósito de afianzar y fortalecer la Identidad Nacional y Municipal es propicio el momento para rescatar valores intrínsecos a la historia de nuestro municipio en relación con la conquista, colonización e independencia. Resulta que los conquistadores y colonizadores españoles en su travesía y permanencia por estas tierras trazaron una ruta que conducía de Omoa y San Pedro Sula a la ciudad de Gracias a Dios hoy conocida como la ciudad de Gracias Lempira. La cual atravesaba el sitio La Venta y Santa Efigenia de este municipio, de norte a sur y viceversa, construyéndose una vía de comunicación terrestre denominada camino real que servía para el transporte mercancías provenientes de la corona española y que además fue muy transitado por comerciantes de Guatemala, El Salvador y Honduras. La calle real en mención también atraviesa el terreno de La Alsacia sobre el cual fue asentada la comunidad de La Entrada desde sus orígenes, convirtiéndose en un legado histórico que nos trae recuerdos de nuestros antepasados que poblaron la ciudad, así como lo atractivo que fue desde sus inicios por su ubicación geográfica, invitando a quedarse a muchas personas visionarias que dejaron huellas a nuestro pueblo. El término calle real fue extinguiéndose de forma gradual con el traslado de la cabecera municipal a La Entrada y la posterior creación de los barrios cambiando su nombre dependiendo del barrio que cruzaba y así surgió la calle del Centro, la calle del Dorado y la calle del Barrio el Banco. Por lo anteriormente expuesto pido a la honorable corporación municipal de



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



Nueva Arcadia considerar si es factible hacer una remembranza en el marco de la celebración de los doscientos años de independencia patria y renombrar dicha calle sugiriendo dos posibles nombres conmemorativos como ser: “Calle Real Bicentenario” o “Calle Real de La Entrada, Copán”. Sin prejuicio alguno de los nombres que a posteriori se adquirieron. En respuesta a la carta enviada por el Ingeniero Fredesvindo Villanueva Girón. La Honorable Corporación Municipal del municipio de Nueva Arcadia. **CONSIDERANDO:** Que es de interés para los vecinos de la ciudad de La Entrada, Copán, el rescate de los valores históricos heredados por nuestros antepasados. **CONSIDERANDO:** Que la ruta trazada por los conquistadores, colonizadores españoles y comerciantes de la época atravesaba el Municipio de Nueva Arcadia y en especial la ciudad de La Entrada, Copán la cual ha sido y será un baluarte para el desarrollo del municipio. **CONSIDERANDO:** Que la solicitud presentada por el Ingeniero Fredesvindo Villanueva Girón de Renombrar La Calle Real Antigua, hoy conocida como Calle del Barrio El Banco, Calle del Barrio El Centro y Calle del Barrio El Dorado es de interés municipal. **POR TANTO:** La Honorable Corporación Municipal en pleno con las facultades que la ley le otorga por unanimidad. **ACUERDA:** Renombrar La Calle Real Antigua con todas sus modificaciones como: “**Calle Real Bicentenario**”. Logrando con este acto recuperar parte de la identidad del municipio de Nueva Arcadia, Copán. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintitrés días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

EL Y DÍAZ

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 15-2021 en los folios No.086 al folio No.0100. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, en su condición de Alcalde Municipal. Con la asistencia de la Vice Alcalde abogada. Karla Jannet Valenzuela Morales y de los Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO N).** El Contador Municipal señor Porfirio Zepeda Peralta presentó a la honorable corporación municipal para su aprobación. Las ampliaciones y traslados entre cuentas de saldos presupuestarios correspondientes al mes de agosto del año dos mil veintiuno.

Sistema de Administración Municipal Integrado



NUEVA ARCADIA, COPÁN
EJERCICIO: 2021
USUARIO: KI.MEJIA

Honduras, C.A.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Moneda: Lempiras (L)

Ampliación Presupuestaria Expediente No: 87

Acta de Aprobación: 15/2021
Fecha de Aprobación de Acta: 13/8/2021

Estado: APROBADO
Fecha Aprobación SAMI: 13/8/2021

Emisión: 13/8/2021
Hora : 10:45 a.m.
Pagina: 1 de 1

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
18.1.1.01.01.01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2021.	27,538.20	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
22.1.1.01.01.01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE AÑO 2021.	110,152.80	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local

Total Presupuesto de Ingresos: 137,691.00

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00023390 11-001-01 10 1	27,538.20	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 01 000 001 00054200 11-001-01 20 6	110,152.80	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local

Total Presupuesto de Egresos: 137,691.00



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



Después de haber escuchado y visto las ampliaciones y traslados entre cuentas de saldos presupuestarios correspondientes al mes de agosto del año dos mil veintiuno. La Honorable Corporación Municipal en Pleno las aprobó por unanimidad. No habiendo nada más que tratar quien preside declaro por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

ELY DÍAZ

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 18-2021 en los folios No.0112 al folio No.0120. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, en su condición de Alcalde Municipal. Con la asistencia de la Vice Alcalde abogada. Karla Jannet Valenzuela Morales y de los Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO C).** El Contador Municipal señor Porfirio Zepeda Peralta presentó a la honorable corporación municipal para su aprobación. Las ampliaciones y traslados entre cuentas de saldos presupuestarios correspondientes al mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

Sistema de Administración Municipal Integrado



NUEVA ARCADIA, COPÁN
EJERCICIO: 2021
USUARIO: ME.HERNANDEZ

Honduras, C.A.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Moneda: Lempiras (L)

Ampliación Presupuestaria Expediente No: 105

Acta de Aprobación: 18-2021
Fecha de Aprobación de Acta: 24/9/2021

Estado: APROBADO
Fecha Aprobación SAMI: 29/9/2021

Emisión: 29/9/2021
Hora : 03:25 p.m.
Pagina: 1 de 1

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
22.1.1.02.01.04	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR COMPLEMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS A PROGRAMA FUERZA HONDURAS	137,691.00	11-011-03 - Transferencia Fuerza Honduras

Total Presupuesto de Ingresos: 137,691.00

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
12 03 000 005 00054200 11-011-03 20 8	137,691.00	11-011-03 - Transferencia Fuerza Honduras

Total Presupuesto de Egresos: 137,691.00



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



Después de haber escuchado y visto las ampliaciones y traslados entre cuentas de saldos presupuestarios correspondientes al mes de septiembre del año dos mil veintiuno. La Honorable Corporación Municipal en Pleno las aprobó por unanimidad. No habiendo nada más que tratar quien preside declaro por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL

El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 18-2021 en los folios No.0112 al folio No.0120. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, en su condición de Alcalde Municipal. Con la asistencia de la Vice Alcalde abogada. Karla Jannet Valenzuela Morales y de los Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO C).** El Contador Municipal señor Porfirio Zepeda Peralta presentó a la honorable corporación municipal para su aprobación. Las ampliaciones y traslados entre cuentas de saldos presupuestarios correspondientes al mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

Sistema de Administración Municipal Integrado



NUEVA ARCADIA, COPÁN
EJERCICIO: 2021
USUARIO: ME.HERNANDEZ

Honduras, C.A.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Moneda: Lempiras (L)

Ampliación Presupuestaria Expediente No: 114

Acta de Aprobación: 18-2021
Fecha de Aprobación de Acta: 24/9/2021

Estado: APROBADO
Fecha Aprobación SAMI: 30/9/2021

Emisión: 30/9/2021
Hora : 03:09 p.m.
Pagina: 1 de 1

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
18.1.1.01.01.01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR AJUSTE A LA TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021	217,733.77	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
22.1.1.01.01.01	AMPLIACION PRESUPUESTARIA POR AJUSTE A LA TRANSFERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2021	870,935.07	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local

Total Presupuesto de Ingresos: 1,088,668.84

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
03 00 000 001 00035620 11-001-01 10 1	201,899.96	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 05 001 001 00023400 11-001-01 20 5	100,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 05 002 001 00023400 11-001-01 20 5	100,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 05 003 001 00023400 11-001-01 20 5	100,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 05 004 001 00023400 11-001-01 20 5	100,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 05 005 001 00023400 11-001-01 20 5	100,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 05 006 001 00023400 11-001-01 20 5	100,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 05 007 001 00023400 11-001-01 20 5	100,000.00	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
11 05 008 001 00023400 11-001-01 20 5	170,935.07	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 00 000 001 00055110 11-001-01 20 1	10,886.62	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local
15 00 000 002 00054200 11-001-01 20 1	4,947.19	11-001-01 - Transferencia para Gobierno Local

Total Presupuesto de Egresos: 1,088,668.84



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



Después de haber escuchado y visto las ampliaciones y traslados entre cuentas de saldos presupuestarios correspondientes al mes de septiembre del año dos mil veintiuno. La Honorable Corporación Municipal en Pleno las aprobó por unanimidad. No habiendo nada más que tratar quien preside declaro por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán a los diecinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 19-2021 en los folios No.0121 al folio No.0128. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, en su condición de Alcalde Municipal. Con la asistencia de la Vice Alcalde abogada. Karla Jannet Valenzuela Morales y de los Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO D).** El señor Porfirio Zepeda Peralta en condición de Contador Municipal presentó ante la Honorable Corporación Municipal. El Dictamen de Subsanación correspondiente al segundo trimestre del año dos mil veintiuno. Después de presentado el dictamen de subsanación la honorable corporación Municipal lo aprobó por unanimidad. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 19-2021 en los folios No.0121 al folio No.0128. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, en su condición de Alcalde Municipal. Con la asistencia de la Vice Alcalde abogada. Karla Jannet Valenzuela Morales y de los Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO G).** El Contador Municipal señor Porfirio Zepeda Peralta presentó a la honorable corporación municipal para aprobación una autorización para modificar el nombre del proyecto **FUERZA HONDURAS II**, por el de **COVID-19**. Esto se debe a que en el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado en la rendición de cuentas su saldo es 0%. Manifestando el contador municipal que la ejecución del programa **FUERZA HONDURAS II**, que esta municipalidad está ejecutando bajo la estructura **12 03 000 005 000 54200 11-011-03 20 8**, en esta línea se realizaron todas las ampliaciones y ejecuciones presupuestarias tanto de los depósitos efectuados por la Secretaria de Gobernación de los cuales ya se hicieron las liquidaciones respectivas en tiempo y forma, como también la ampliación según decreto 18-2021 de esta última ampliación sus ejecuciones empezaron a partir del mes de julio de 2021. Estas ejecuciones a partir del TERCER TRIMESTRE 2021 serán ejecutadas bajo el programa COVID-19 y con la misma estructura. De esta forma corregimos la observación en el reporte de proyectos y gastos que su saldo es 0%. Este programa actualmente se encuentra en ejecución ya que esta municipalidad sigue trabajando con el centro de triaje instalado en la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán debido a los altos índices de contagio del mortal virus. Se adjuntan ampliaciones, transferencias en estado aprobado, puntos de actas, copia integra de las actas, informe ejecutivo, documentación soporte en físico y digital. Después de escuchada la petición sobre la autorización la honorable corporación municipal en pleno la aprobó por unanimidad. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia,
Departamento de Copán, a los veintisiete días del mes de octubre del año
dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 19-2021 en los folios No.0121 al folio No.0128. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, en su condición de Alcalde Municipal. Con la asistencia de la Vice Alcalde abogada. Karla Jannet Valenzuela Morales y de los Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO H).** El Contador Municipal señor Porfirio Zepeda Peralta solicito a la honorable corporación municipal para su aprobación un punto de acta de compromiso de cumplimiento para los siguientes trimestres la que se lee de la siguiente forma. Nosotros: José Vicente León Rojas, Hiram Salomón Umaña Peña, en nuestra condición de Alcalde Municipal y Tesorero Municipal respectivamente, manifestamos que hemos recibido notificación del departamento de contabilidad de esta municipalidad, en donde se nos notifica que según dictamen emitido por La Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización que no estamos cumpliendo con las ejecuciones presupuestarias que según la ley debemos realizar, disposiciones generales articulo 194 DGPR, incumplimiento en la inversión. Manifestamos a través de este documento que nos comprometemos para los siguientes trimestres cumplir con todas las especificaciones solicitadas por La Secretaria de Gobernación Justicia y Descentralización a través de la Dirección General de Fortalecimiento Municipal (D.G.F.M.). Después haber visto y escuchada el acta de cumplimiento la honorable corporación municipal la aprobó por unanimidad. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M. ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

ELY DÍAZ

SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



El Suscrito Secretario Municipal, de este término HACE CONSTAR QUE: en el libro de Actas que se lleva del año 2021, Tomo Uno se encuentra el Acta y parte resolutive que literalmente Dice: Acta No. 19-2021 en los folios No.0121 al folio No.0128. En la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veintiuno. Sesión Ordinaria Celebrada por La Honorable Corporación Municipal, en el Salón de Juntas del Palacio Municipal, presidió el Sr. José Vicente León Rojas, en su condición de Alcalde Municipal. Con la asistencia de la Vice Alcalde abogada. Karla Jannet Valenzuela Morales y de los Regidores del primero al octavo por su orden: En ausencia con permiso indefinido Ing. Marció Junior Vega Pinto representado por la P.M. Ángela Jackeline Aguilar, en presencia del Bach. Ever Rutilio Mejía Miranda, P.M. Alix Leonel Portillo Argueta, Bach. Karla Feliciano Gámez Martínez, Dra. Mercy Yadira Sanabria Enamorado, Agr. Edwin Ernesto Medina Herrera, Lic. Hermis Antonio Pineda y de la Licda. Delmy Yanett Ramírez Velásquez de Lic. Ely Marciano Díaz López, Secretario Municipal que da fe. Se procedió como sigue: **PUNTO.7. INFORMES. INCISO I). INCISO I).** El Contador Municipal señor Porfirio Zepeda Peralta solicitó a la honorable corporación municipal para su aprobación un punto de acta donde se informa como se están ejecutando los fondos **COVID-19** inserto en el dictamen de rendición de cuentas segundo trimestre año 2021 y **FONDOS FUERZA HONDURAS II**, el cual dice lo siguiente: **Observación del Dictamen.** De acuerdo al análisis y revisión del informe de proyectos presentados por su municipalidad reportan 0% en la ejecución en la columna de COVID-19, de acuerdo a los ingresos de transferencias ordinarias recibida de los meses de enero, febrero y marzo 2021 que incluye % del covid-19. **Respuesta al Dictamen.** La transferencia que recibió esta alcaldía municipal el 28 de enero 2021, son fondos específicos depositados por **FUERZA HONDURAS II (otros fondos)** los cuales se utilizaron para ejecutar pago de planillas de personal médico y auxiliar, compras de medicamentos e insumos médicos. De acuerdo con el dictamen mencionado en el informe de proyectos la ejecución fue 0% en la columna COVID-19, esto se debe a que la transferencia ordinaria del gobierno central de enero, febrero y marzo mencionada en dicho dictamen, fue recibida hasta en el mes de agosto de 2021 por lo tanto no existe ejecución del 1 de enero al 30 de junio con fondos de transferencia ordinaria del Gobierno Central. Es por esta razón que esta municipalidad no presenta informe ejecutivo al 30 de junio 2021. Esta municipalidad no tiene una clínica municipal bajo su administración, por tanto, no tiene un médico que pueda dar una constancia. Esta municipalidad cuenta con un triaje en donde se han estado ejecutando los fondos de **FUERZA HONDURAS II**, estos fondos han sido asignados directamente para el triaje, no así a los centros de salud del municipio. Después de escuchar el informe la honorable corporación municipal lo



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA
LA ENTRADA, COPAN
TEL: 2661-2449/2661-2251
SECRETARIA MUNICIPAL
CERTIFICACIÓN



aprobó por unanimidad. No habiendo nada más que tratar quien preside declaró por finalizada la sesión siendo las 6:00 P.M.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de La Entrada, Municipio de Nueva Arcadia, Departamento de Copán, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.

SECRETARIO MUNICIPAL